Fecha: 2024-01-17 13:22:50
Radicado: 2024S-VCOR-001830
Destino: GERMAN ANTONIO HERRERA CORDER
Anexos: 0

Al contestar cite este radicado: 2024S-VCOR-001830
Fecha: 2024-01-17 13:22:50

Señor (a):
GERMAN ANTONIO HERRERA CORDER
Representante Legal

El Crucero Vía San Marcos

cootrac2021@gmail.com
SAHAGÚN CORDOBA

Asunto: SE APRUEBA LOS CERTIFICADOS DE MODIFICACION DE LAS PÓLIZAS DEL CONTRATO No. 2736 DE 2023

Mediante la presente esta Dirección imparte aprobación de los certificados de modificación de las póliza Nos. 53-44-101027861 y 53-40-101009192 de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual, respectivamente expedida por la Compañía Seguros del Estado S.A., de fecha 29 de diciembre de 2023, por medio de la cual el contratista, garantiza al Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Córdoba, el Cumplimiento y la Responsabilidad Civil Extracontractual del contrato No. **2736 DE 2023**, cuyo objeto es **SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR 49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1**.

Lo anterior, por estar la misma de acuerdo con la ley 80 de 1.993, Ley 1150 de 2007 y demás Decretos Reglamentarios.

Cordialmente:

Luis Miguel González Ozuna
DIRECTOR TERRITORIAL (E)

Proyectado Por: FELIPE SANTIAGO PÉREZ DÍAZ
Revisado Por:
Aprobado Por: